

—Los beneficios que acuerda para el trámite de pequeños locales, galpones y cobertizos, la resolución de 26 de abril ppdo., debe entenderse que no sólo alcanza a las nuevas construcciones, sino que también comprende a las regularizaciones que se persigan y se ajusten a los términos de la invocada resolución.

(Resolución del Departamento de Arquitectura).

→ de Aíruit  
8/jun/1  
1956.